

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
 COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA  
 COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS**

**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

1. Unidad Académica (s): Facultad de Derecho Mexicali, Facultad de Derecho Tijuana, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales Ensenada
2. Programa (s) de estudio: (Técnico, Licenciatura (s)) Licenciatura en Derecho 3. Vigencia del plan: 2006-2
4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje Derecho Fiscal 5. Clave 7955
6. HC: 4    HL:    HT: 1    HPC:    HCL:    HE: 4    CR: 9
7. Ciclo Escolar: 2006-2 8. Etapa de formación a la que pertenece: Disciplinaria
9. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:    Obligatoria:     Optativa
10. Requisitos para cursar la Unidad de Aprendizaje: Ninguno

Formulo: Mtro. Jorge Humberto Vargas Ramírez

Lic. Alfredo Félix Buenrostro

Mtro. Luis Alfonso García, Lic. Benjamín Zamora

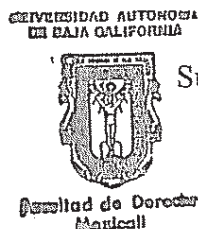
Lic. Roberto Villa González

Mtro. Luis Sandoval Figueroa

Mtra. Eva Olivia Martínez Lucero

Fecha:

Sub. Directores Académicos de las Facultades Participantes



## **II. PROPOSITO GENERAL DEL CURSO**

El Derecho Fiscal es una disciplina especial que pertenece al área de Derecho Público, actualmente nadie duda de su autonomía científica, didáctica y legislativa así como de su importancia en la formación integral del Licenciado en Derecho. Su campo de especulación y objeto de regulación lo constituye todo ese cúmulo de relaciones que se genera cuando el Estado obtiene ingresos de las personas que le están sometidas a su potestad y competencia tributaria.

Esta asignatura proporciona los elementos doctrinales y normativos necesarios para entender dicho fenómeno. Dadas las circunstancias en que se presenta actualmente la actividad financiera del Estado y la necesidad de contar con mayores recursos económicos y del futuro en virtud de las expectativas que se avizoran en la realidad política, económica y jurídica del mundo globalizado del siglo XXI, obligan al Estado a eficientizar sus sistemas de obtención de fondos económicos para la satisfacción de las necesidades públicas.

## **III. COMPETENCIA DEL CURSO**

Analizar las facultades de las autoridades fiscales federales, así como las obligaciones de los contribuyentes dentro del esquema de la actividad estatal de recaudación, comparando las diversas figuras tributarias con una actitud de respeto al marco legal y de honestidad en su aplicación.

## **IV. EVIDENCIA DE DESEMPEÑO**

- Elaborar un ensayo analítico sobre alguna contribución en particular;
- Elaborar un esquema comparativo de los diferentes tributos según su naturaleza y ámbito de aplicación;
- Presentar un trabajo de investigación sobre la evasión fiscal.

## V. DESARROLLO POR UNIDADES

### UNIDAD I: LA ACTIVIDAD FINANCIERA DEL ESTADO

COMPETENCIA: Explicará la actividad financiera del Estado, a partir de sus tres momentos, reconociendo objetivamente su importancia y su repercusión en relación a la actividad económica de los particulares.

#### CONTENIDO

DURACION: 6 Horas

- 1.1 Concepto y momentos que comprende;
- 1.2 Aspectos que se identifican: económico, político, jurídico, sociológico;
- 1.3 Necesidades que se satisfacen a través de la actividad financiera: individuales, sociales y colectivas;
- 1.4 La actividad financiera del Estado y la actividad económica de los particulares: carácter complementario o principal;
- 1.5 Diferencia con la actividad financiera privada;
- 1.6 La ciencia de las finanzas públicas.

### UNIDAD II: DERECHO FINANCIERO Y DERECHO FISCAL

COMPETENCIA: Definirá el Derecho Financiero, identificando con objetividad su importancia y distinguiendo con claridad las disciplinas especiales que comprende.

#### CONTENIDO

DURACION: 7 Horas

- 2.1 Concepto de Derecho Financiero;
- 2.2 Divisiones: referente a los ingresos del Estado; referente al gasto público;
- 2.3 Autonomía del Derecho Financiero: científica, didáctica y legislativa;
- 2.4 Derecho Fiscal, tributario o impositivo;
- 2.5 Autonomía del Derecho Fiscal;
- 2.6 Relaciones entre el Derecho Financiero y el Fiscal.

### UNIDAD III: EL CONCEPTO DE DERECHO FISCAL

COMPETENCIA. Definirá el Derecho Fiscal, a partir de su evolución legislativa, reconociendo objetivamente su importancia y la relación que guarda con otras disciplinas jurídicas.

#### CONTENIDO

DURACION: 10 Horas

- 3.1 Definición del Derecho Fiscal y análisis conceptual;
- 3.2 Fuentes Formales del Derecho Fiscal;
- 3.3 La Codificación del Derecho Fiscal;
- 3.4 Su interpretación: escuelas y métodos.

#### UNIDAD IV: LOS INGRESOS DEL ESTADO

**COMPETENCIA:** Constatará las diversas clasificaciones de los ingresos del Estado, identificando su fuente, de manera tal que le permita valorar la pertinencia de su inclusión dentro del entramado legislativo nacional.

##### CONTENIDO

DURACION: 6 Horas

- 4.1 Originarios y derivados;
- 4.2 Ordinarios y extraordinarios;
- 4.3 Ingresos de Derecho Público y de Derecho Privado;
- 4.4 Ingresos tributarios y financieros;
- 4.5 Los ingresos según el Código Fiscal de la Federación;
- 4.6 Los ingresos según la Ley de Ingresos de la Federación;
- 4.7 Los ingresos en el Código Fiscal del Estado de Baja California;
- 4.8 La Ley de Ingresos del Estado de Baja California; Aspecto municipal;
- 4.9 El presupuesto de egresos;
- 4.10 El órgano de la actividad financiera estatal.

#### UNIDAD V: EL PODER TRIBUTARIO DEL ESTADO

**COMPETENCIA:** Valorará la importancia del poder tributario del Estado, en función de la justificación de los tributos como medio de recursos públicos, a fin de constatar su impacto en la sociedad.

##### CONTENIDO

DURACION: 8 Horas

- 5.1 Soberanía Financiera y Poder Tributario;
- 5.2 El poder tributario, concepto, originario y derivado;
- 5.3 Exposición de los sistemas de distribución del poder Tributario en los Estados Federales;
- 5.4 Antecedentes históricos de nuestro país sobre el anterior punto;
- 5.5 Distribución actual del Poder Tributario Federal;
- 5.6 El Poder Tributario en las Entidades Federativas;
- 5.7 Situación jurídica de los municipios en México sobre el tema;
- 5.8 El sistema de Coordinación Fiscal entre la federación y los estados;
- 5.9 El Distrito Federal y el Poder Tributario.

## UNIDAD VI: LIMITES CONSTITUCIONALES DEL PODER TRIBUTARIO ESTATAL

**COMPETENCIA.** Analizará el marco constitucional de los tributos en México, a fin de identificar con responsabilidad los fundamentos constitucionales de los tributos y valorar así su importancia.

### CONTENIDO

DURACION: 8 Horas

- 6.1 Planteamiento del tema;
- 6.2 Garantía o principio de la legalidad;
- 6.3 La garantía de proporcionalidad o equidad;
- 6.4 Los gastos públicos como destino de los tributos;
- 6.5 La igualdad y la prohibición de leyes privativas;
- 6.6 Algunas garantías individuales y el poder tributario;
- 6.7 La exención de impuestos y la libre competencia;
- 6.8 Prohibición de aduanas interiores, restitución a la libre circulación y tránsito de mercancías;
- 6.9 Retroactividad;
- 6.10 El órgano encargado de hacer respetar las garantías en materia Fiscal.

## UNIDAD VII: LOS TRIBUTOS O CONTRIBUCIONES

**COMPETENCIA:** Explicará la importancia de los tributos, diferenciando las diversas categorías o especies de contribuciones, a fin de valorar objetivamente su importancia e impacto en la sociedad.

### CONTENIDO

DURACION: 6 Horas

- 7.1 Concepto de Tributos;
- 7.2 Caracteres;
- 7.3 Categorías o especies;
- 7.4 El impuesto;
- 7.5 Los derechos;
- 7.6 Las contribuciones de mejoras;
- 7.7 Las aportaciones de seguridad social;
- 7.8 Las exacciones parafiscales.

### UNIDAD VIII: CLASIFICACIÓN, EFECTOS Y PRINCIPIOS DE LOS IMPUESTOS

COMPETENCIA: Constatará las diversas clasificaciones de impuestos, valorando objetivamente sus efectos, para reconocer de manera responsable la importancia del cumplimiento de su pago.

DURACION: 4 Horas

#### CONTENIDO

- 8.1 Impuestos directos e indirectos;
- 8.2 Impuestos reales y personales;
- 8.3 Impuestos objetivos y subjetivos;
- 8.4 Impuestos especiales y generales;
- 8.5 Impuestos sobre el capital, la renta y el gasto;
- 8.6 Efectos financieros de los impuestos según los sujetos del impuesto, el periodo de tiempo en que se desarrollarán; su proporción con la base;
- 8.7 La repercusión del impuesto;
- 8.8 La remoción;
- 8.9 La consolidación o amortización;
- 8.10 La capitalización;
- 8.11 Elusión y evasión;
- 8.12 Los principios de Adam Smith;
- 8.13 Los principios de Adolfo Wagner.

### UNIDAD IX: HECHO IMPONIBLE Y HECHO GENERADOR

COMPETENCIA: Explicará el hecho imponible y el hecho generador de los tributos, realizando un estudio comparativo entre ellos, para generar hipótesis que permitan comprender responsablemente la estructura tributaria.

DURACION: 2 Horas

#### CONTENIDO

- 9.1 La estructura formal de la norma jurídica tributaria;
- 9.2 El presupuesto o hipótesis en el Derecho Tributario;
- 9.3 El hecho jurídico o hecho generador;
- 9.4 Diferencias entre hecho imponible y hecho generador;
- 9.5 Las consecuencias de derecho y su referencia a una persona.

## UNIDAD X: LAS RELACIONES TRIBUTARIAS

**COMPETENCIA:** Estructurará las diversas relaciones tributarias, de conformidad con la doctrina y la legislación aplicable, de manera tal que le permitan valorar responsablemente sus efectos en el ámbito social.

### CONTENIDO

DURACION: 5 Horas

- 10.1 Generalidades;
- 10.2 Clasificación: relaciones sustantivas y relaciones formales;
- 10.3 Las relaciones tributarias y el principio de legalidad;
- 10.4 Las relaciones tributarias como obligación ex lege;
- 10.5 La relación jurídica tributaria sustantiva principal;
- 10.6 La relación tributaria sustantiva de reembolso;
- 10.7 La relación tributaria por mora;
- 10.8 La relación tributaria por interés;
- 10.9 La relación tributaria de garantía;
- 10.10 La relación fiscal de gastos de ejecución;
- 10.11 Las relaciones jurídicas tributarias de carácter formal.

## UNIDAD XI: LOS SUJETOS DE LA RELACIÓN TRIBUTARIA

**COMPETENCIA:** Relacionará los sujetos de la relación tributaria, evaluando con objetividad los elementos de los conceptos doctrinarios a fin de estar en posibilidades de comprender las hipótesis para su aplicación.

### CONTENIDO

DURACION: 4 Horas

- 11.1 .Conceptos y clasificación;
- 11.2 El sujeto pasivo y su clasificación;
- 11.3 Sujeto pasivo contribuyente u obligado directo;
- 11.4 Sujeto pasivo obligado subsidiariamente o por sustitución;
- 11.5 Sujeto pasivo obligado por garantía;
- 11.6 La responsabilidad objetiva;
- 11.7 Análisis del tratamiento legislativo del responsable solidario;
- 11.8 Criterios de vinculación del sujeto pasivo al hecho generador: domicilio, residencia, nacionalidad, ubicación de la fuente, otros.

## UNIDAD XII: EL NACIMIENTO Y LA DETERMINACIÓN DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA

**COMPETENCIA:** Explicará el desarrollo de la determinación tributaria; diferenciando sus clases y destacando su exigibilidad, a fin de constatar responsablemente sus repercusiones.

### CONTENIDO

DURACION: 4 Horas

- 12.1 Introducción;
- 12.2 El nacimiento de la obligación tributaria;
- 12.3 La determinación de la obligación tributaria;
- 12.4 Clases de determinación;
- 12.5 La determinación por el sujeto pasivo;
- 12.6 La declaración;
- 12.7 La exigibilidad de la obligación tributaria.

## UNIDAD XIII: LA EXTINCIÓN DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA

**COMPETENCIA:** Relacionará las distintas formas de extinguir la obligación tributaria, valorando con objetividad los elementos doctrinales de cada figura, a fin de medir su importancia.

### CONTENIDO

DURACION: 3 Horas

- 13.1 El pago;
- 13.2 La compensación;
- 13.3 La condonación;
- 13.4 La cancelación;
- 13.5 La prescripción;
- 13.6 La caducidad.



## VI. METODOLOGIA DE TRABAJO.

El trabajo del docente deberá orientarse hacia un proceso de enseñanza aprendizaje centrado en el alumno, por ello, deberá tender a la consecución de aprendizajes significativos del estudiante. En este orden de ideas, el profesor procurará crear un ambiente colaborativo a fin de lograr los objetivos comunes establecido previamente, a través de las estrategias y técnicas de enseñanza aprendizaje que sean pertinentes.

Las técnicas sugeridas podrán ser:

- A) Trabajos grupales, en sus distintas modalidades;
- B) Investigación como herramienta de estudio;
- C) Reporte de lecturas de textos;
- D) Exposición del alumno y del docente,
- E) Elaboración de memoria.

## VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del curso se recomienda la consideración de los siguientes criterios:

- Técnicas grupales: 25 %;
- Evaluación escrita: 25%;
- Trabajo de investigación: 25%, y
- Exposición del alumno 25%.

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

### BÁSICA

- ARRIOJA Vizcaino, Adolfo, *Derecho Fiscal*, Ed. Themis, México 1999.
- DE LA GARZA, Sergio Francisco, *Derecho Financiero Mexicano*, Edit. Porrúa, México, 2001.
- RODRIGUEZ Lobato, Raúl, *Derecho fiscal*, Ed. Mc Graw Hill. México 1999.

### Legislación

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Código Fiscal de la Federación.

### COMPLEMENTARIA

- CORTINA Gutiérrez, Alfonso. *Instituciones de Derecho Financiero*; Ed. Porrúa. México 2000.
- FERNANDEZ Martínez, Refugio de Jesús, *Derecho Fiscal*, Ed. Mc Graw Hill, México 1998.